

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Buscan que constructora responda por daños en edificios

PRESENTAN DENUNCIA POR FRAUDE

Vecinos de un condominio en Iztacalco viven entre grietas, socavones e inclinaciones

DANA ESTRADA

Con grietas en muros de carga, trabes, paredes, pisos y socavones en los estacionamientos, hasta la inclinación y hundimiento de cinco torres, habitantes de 148 departamentos en la colonia Agrícola Pantitlán, de Iztacalco, exigen que la constructora Grupo UBK responda por los daños que ha sufrido su patrimonio desde 2022, a menos de 10 años de haber comprado sus viviendas mediante créditos de interés social.

Durante más de dos años, señalaron, han buscado a la compañía, pero no han sido recibidos. La empresa, señaló su defensa legal, dio por terminada la relación con los habitantes, sin explicar por qué edificaron el condominio en un suelo que no tiene las características para soportar una construcción de ese tipo.

Hace tres años, vecinos como Martín Delgado, comenzaron a notar desperfectos en sus departamentos, ubicados en el segundo piso de la torre A, la más afectada del condominio. Primero, indicó, el cancel del baño se salía de su lugar, luego las puertas empezaban a cerrarse solas, aparecieron grietas en el piso y paredes. Todo lo iba arreglando, pero los problemas surgían de nuevo.

“Llegué a vivir ahí en julio del 2013. El lugar lo vi caminando, pregunté, vi que mi crédito me alcanzaba y me animé. El problema es que comienzo a notar agrietamientos, algunos hundimientos. Uno quiere tener su casa lo mejor posible. Lo arreglas con la intención de mantener bien tu casa, pero lo que arreglaba volvía a aparecer”, contó a **El Sol de México**.

Esta situación se repitió en otras viviendas e incluso las fallas se presentaron en el sótano y la planta baja del condomi-

nio. El primer sitio comenzó a presentar exceso de humedad, aparecieron pequeños hoyos que dejaban ver agua que no corresponde a ninguna cisterna, sino a la tierra. Mientras que en la planta baja se hicieron visibles los agrietamientos en muros de carga y trabes, así como goteras en el sistema de tuberías.

No obstante, lo que más les alarmó fue la separación de las colindancias entre las torres que conforman el condominio, mientras que la colindancia con el inmueble vecino va disminuyendo. Lo cual significa que las torres se han inclinado.

Ante esta situación, los vecinos han pagado cerca de 120 mil pesos por estudios topográficos y estructurales y solicitaron su análisis a Protección Civil de la alcaldía, que el año pasado catalogó al inmueble con riesgo alto.

Las autoridades de Iztacalco colocaron un sello de suspensión parcial o total de actividades en una parte de la planta baja, usada como estacionamiento, debido a las grietas, que aunque parecen ser imperceptibles, atraviesan los muros de carga.

“(…) Derivado de la opinión técnica de riesgo emitida por la subdirección de gestión integral de riesgo y protección civil de la alcaldía Iztacalco en la cual determina que el inmueble presenta un riesgo estructural alto”, se lee en el dictamen de la autoridad local.

Además en ese mismo año, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, a través de estudio estructural, determinó el hundimiento e inclinación de las torres.

Hace unos días, con ayuda del abogado Rodrigo Muñoz Dromundo, los habitantes interpusieron una denuncia ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana,

adscrita a la FGJ de la CdMx, por los delitos de fraude y faltas al reglamento de construcciones local.

“De manera dolosa y contraria a las leyes vigentes en el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México construyeron fuera de la ley, a sabiendas de que el terreno no era el indicado, lo cual será acreditado.

“La denuncia es en contra de la constructora Grupo UBK, Ubikasa y Sion Hannonno Cheja (accionista), por los delitos de fraude en su sección de fraude de constructores, y a sabiendas de que no contaban con todos los requisitos necesarios para la construcción de dicha torre, cometiendo fraude al vender los departamentos”, explicó el abogado.

Tras interponer el recurso, los vecinos esperan que las autoridades les ayuden a obtener justicia por su patrimonio.

REALIZAN DICTAMEN

PROTECCIÓN CIVIL de la alcaldía Iztacalco realizó un estudio y catalogó al inmueble con riesgo alto



ROMINA SOLÍS



Las colindancias fueron tapadas con láminas que se están botando



Martín Delgado muestra los sellos de suspensión colocados por la alcaldía Iztacalco en la planta baja del condominio





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC